San Joaquín, 6 de octubre de 2016

ADENDA Nº 02 /16

Señores
OFERENTES
Presente

De mi consideración:

La presente adenda es para modificar algunos puntos del PBC correspondiente a la Licitación por Carta de Invitación Nº 05/2016 para la `` **PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN JOAQUIN ``- ID Nº 317.005, y se realiza algunas modificaciones como sigue :**

1- Fecha tope de entrega de Ofertas 11/10/2016 8:00 horas Am
2- Fecha de Acta de Apertura de Ofertas 11/10/2016 8:30 horas a.m.
3- Fecha tope de consultas 8 /10/2016 9:00 horas a.m.

4.-En el Anexo A. Datos de la Licitación (DDLC).

DONDE DICE:

12- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor: Si

DEBE DECIR:

12- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor: NO APLICA

6.- En el Anexo B. PUNTO 20: Registro de Establecimiento no debe encontrarse más de 100 km de la convocante y el Oferente deberá contar con un mínimo con 2 furgones para el traslado y distribución de los alimentos en las distintas instituciones; las Esc. Basc. Nº 3144 San Rafael Carpa Cue 2da línea, Esc. Basc. Nº 4155 Virgen de Fátima Potrero Apu.a, Esc. Basc. Nº 3146 Inmaculada Concepción 5ta Línea queda a 45km la Esc. Basc. Nº 15400 Tekoha Pora a 60km de la convocante camino de tierra roja por lo que es indispensable el requerimiento de los furgones cerrados para el traslado de los alimentos hasta las instituciones Educativas.

MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUIN
Unidad Operativa de Contratación

.....

Encargado de la UOC
Sergio Daniel Valdez